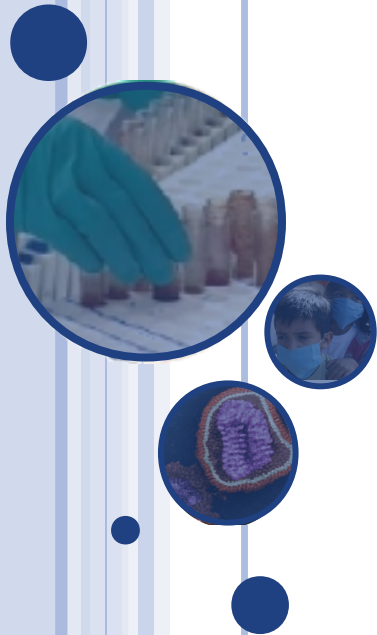




**Materiales de Promoción de la Salud  
para los Docentes y la Comunidad**

**Pandemia de Influenza A H1N1**

**Secretaría de Salud**



# Información para la Acción

- Conocer la Clínica de la enfermedad, su modo de transmisión y las medidas de prevención contribuye a no fomentar el miedo sino la acción oportuna y adecuada para favorecer el control de la epidemia.
- Esta información para la acción debe favorecer además valores solidarios y de responsabilidad por el propio cuidado y el de la comunidad.



# Escuelas

- Dentro de este marco, las escuelas cumplen un papel fundamental en la correcta información y orientación de padres o alumnos, favoreciendo el contacto con los efectores de salud y la autoridad sanitaria local.
- Si se presenta un caso sospechoso en la escuela deberá dejar de asistir al establecimiento y deberán comunicarse con la autoridad sanitaria para el control de contactos (grupo áulico, compañeros y docentes en contacto directo) y conductas a seguir, si es que salud no se comunicó antes con la escuela donde asiste el caso.



# Suteba

Reconocer los síntomas: en este período del año gripes hay muchas...

Se debe identificar  
cuándo es un CASO  
SOSPECHOSO



# Cuadro Clínico=“Cuadro Gripal”

- Fiebre de 38° o más
- Tos y rinorrea (mocos), estornudos.
- Dolor de garganta
- Cefalea (dolor de cabeza)
- Dolores musculares y articulares
- Decaimiento



# Cuadro Clínico

- La enfermedad cursa sin complicaciones en la mayor parte de los casos, y se resuelve en 7 a 10 días.
- El seguimiento de los casos es principalmente ambulatorio, son muy pocos los casos que requieren internación o que tienen desenlaces fatales.



# Cuándo se considera CASO SOSPECHOSO?

- Toda persona que presente fiebre mayor o igual a 38 °C, con enfermedad respiratoria que va de Tipo Influenza a Neumonía y con **nexo epidemiológico**:
- *Los síntomas empiezan en los 7 días posteriores a la fecha de su salida de zonas afectadas con transmisión humano-humano sostenida (según listado de países de OMS), o*
- *Presente síntomas en los próximos 7 días a haber tenido contacto estrecho con caso sospechoso o confirmado de influenza AH1N1.*



# Suteba



**Sobre el virus y su  
comportamiento en la  
población**



# Epidemiología

- El período de contagio es de 7 a 10 días desde el comienzo de los síntomas.
- Aunque puede vivir 24 a 48 hs en superficies no porosas y 8 a 12 en telas o tejidos y 5 minutos en las manos, el virus es **muy sensible** a la limpieza con agua y detergente y/o alcohol al 70% o dilución de lavandina al 10% para las superficies.
- La ventilación de los ambientes favorece su eliminación.



# Epidemiología

- Este virus “nuevo” o “emergente” encuentra a toda la población mundial “susceptible” (sin defensas específicas=anticuerpos). Esto no equivale a decir que nuestro organismo no sea capaz de defenderse, pero la inmunidad específica sólo podremos adquirirla por la infección (inmunización activa).
- Esto explica su alta contagiosidad, el nivel de alerta y las medidas de control que genera en los países afectados y en los que no.



# Epidemiología: estamos informados?

## ***Parte del Ministerio de Salud de la Nación***

Al 7 de junio de 2009, **75 países** han confirmado oficialmente **25690 casos** de infección humana por virus Influenza A (H1N1) con 139 fallecidos.

Esta información se actualiza a diario y está disponible en la pagina web del Ministerio de Salud de la Nación: [www.msal.gov.ar](http://www.msal.gov.ar)





# Acciones y Responsabilidades Diferenciadas



# Que significa FASE 5 de Alerta de Pandemia

- Esta fase se caracteriza por la propagación de virus de persona a persona al menos en dos países de una región de la OMS.
- La declaración de fase 5 es un indicio claro de la inminencia de pandemia y de que se debe organizar, comunicar y poner en práctica las medidas de mitigación planificadas.



## Fase 5: deben concentrarse esfuerzos en

- Intensificar vigilancia epidemiológica<sup>1</sup> para detectar precozmente los casos
- Preparar los servicios de salud para la atención de casos<sup>2</sup>
- Activar comité de emergencia de pandemia<sup>3</sup>
- INFORMAR a TODA la población sobre la situación y medidas a adoptar<sup>4</sup>



# Vigilancia Epidemiológica

- Dispositivo estable de control de enfermedades transmisibles, implica notificación por parte de los equipos de salud, procesamiento de datos en tiempo oportuno y producción de información útil para la toma de decisiones de la gestión en salud.
- Existen enfermedades de Notificación Obligatoria, la influenza es una de ellas.



# Preparar los Servicios de Salud

- Esta epidemia coincide en nuestro país con los meses de prevalencia de las enfermedades respiratorias agudas entre ellas la influenza estacional. (Mayo a Octubre)
- Esto aumenta la necesidad de organizar los lugares y equipos de atención para dar respuesta a la demanda de la población.





# Activar Comité de Emergencia

- Actores involucrados
- Responsabilidad del Estado:
  - En dos niveles, provincial y nacional.
    - En el nivel local monitorea y da respuesta a los efectos de la epidemia.
    - En el nacional diseña, conduce y comparte acciones con instituciones y organizaciones públicas y privadas de las áreas involucradas en la atención de la situación.

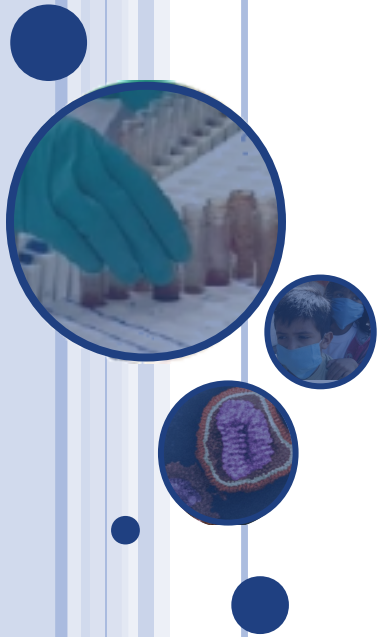


# Informar a toda la población

- No todo lo que circula es información veraz ni correcta, siempre se debe verificar la fuente de datos antes de difundir lo que se recibe.
- Es importante contribuir a la búsqueda activa de datos e información que permita generar preguntas operativas y juicio crítico acerca de los discursos mediáticos y de las actitudes tomadas por todos los actores involucrados en la epidemia (personas, autoridades de establecimientos educativos y sanitarios, funcionarios, medios masivos, organismos internacionales, sectores de la industria médica y farmacéutica)



# Suteba



**Sobre el agente causal y la  
enfermedad**

# Virus

- Los virus son agentes infecciosos que requieren de otras células para su supervivencia y replicación.
- Por tratarse de microorganismos más pequeños que las bacterias se los conocía como “agentes infecciosos filtrables” antes de su identificación microscópica. Básicamente consisten en un genoma viral (ADN o ARN) y proteínas envueltos en una cápside lipoproteica.



# Virus Influenza

- Son virus ARN que pertenecen a la familia Orthomyxoviridae
- Hay tres tipos de virus influenza A, B y C, los dos primeros producen enfermedades humanas.
- Cada tipo presenta subtipos antigénicamente diferentes (desarrollan respuestas de anticuerpos específicos diferentes).



# Virus Influenza A H1N1

- La caracterización se hace por el tipo de Hemaglutinina y Neuraminidasa que poseen, ambas proteínas de la cápside viral que le dan propiedades para su infectividad. **H1N1**: hace referencia a la Hemaglutinina tipo 1 y Neuraminidasa tipo 1
- Su reservorio natural son las aves migratorias, quienes lo transmiten a animales y aves de corral.
- En este caso el cerdo es el animal que generó los contagios a las personas y el virus mutado adquirió capacidad infectiva sobre células humanas con gran afinidad por las mismas, produciendo transmisión interhumana.



# Virus Influenza A H1 N1

- Las mutaciones son características en los virus influenza (de allí la necesidad de las personas incluidas en los grupos de riesgo de vacunarse cada año con la vacuna antigripal de acuerdo a la cepa estacional definida por los dispositivos de vigilancia epidemiológica).
- El genoma viral H1N1 incluye parte de genoma de virus influenza humano, parte del porcino y del aviar.



# Fisiopatogenia: modo en que el virus actúa y desarrolla la enfermedad

- El virus ingresa por vía respiratoria directamente (eliminado en secreciones respiratorias y gotas de flugge de pacientes infectados que tosen y/o estornudan) o indirectamente por manipular objetos contaminados (picaportes, manijas de transportes, billetes, etc) al llevar luego las manos a la boca, la nariz o los ojos.





# Fisiopatogenia: modo en que el virus actúa y desarrolla la enfermedad

- El virus invade las células de las vías aéreas y el aparato respiratorio.
- Una vez dentro de las células del huésped, se produce una disfunción y degeneración celular, junto con la replicación vírica y la liberación de la descendencia del virus.



# Fisiopatogenia: modo en que el virus actúa y desarrolla la enfermedad

- Los síntomas generales que presenta la persona se deben a los mediadores inflamatorios que produce el organismo como respuesta a la infección.
- El período de incubación de la gripe varía entre 1 a 4 días con un promedio de 2.



# Fisiopatogenia: modo en que el virus actúa y desarrolla la enfermedad

- La mayoría de los casos cursan con localización exclusiva en Vía Aérea Superior,
- Otras veces el virus llega a la Vía Aérea Inferior y produce Neumonía Intersticial (viral)
- En algunos casos se produce sobreinfección bacteriana y Neumonía por los gérmenes (bacterias) habitualmente productores de neumonía.



# Fisiopatogenia: modo en que el virus actúa y desarrolla la enfermedad

- Las personas más susceptibles a las complicaciones son los niños menores de 2 años, las personas con enfermedades respiratorias o cardíacas crónicas, los mayores de 65 años y las personas inmunocomprometidas por distintas patologías o tratamientos de enfermedades graves (diabéticos, tratamientos oncológicos o de enfermedades autoinmunes, personas que viven con VIH, etc).



# Situación actual de la epidemia

- Situación en nuestro país
- Recomendaciones para el control a la población general
- Equipos de salud
- Escuelas



# La situación en nuestro país:

- Hay 215 casos confirmados al 07/06/09
- Todavía se puede establecer el nexo epidemiológico entre los casos, lo que refuerza la necesidad de continuar implementando el control de cada caso y sus contactos.
- El Estado Nacional y Provincial participan activamente del seguimiento y control de los casos, mediante la notificación activa (telefónica además de la ficha epidemiológica) el diagnóstico virológico, el tratamiento antiviral y el bloqueo de contactos.



# Medidas de Protección y Control para toda la población

- Favorecer el diagnóstico precoz con la consulta oportuna y la referencia cierta a posibles contactos (explicitar al equipo actuante la posibilidad del nexo epidemiológico si hubo contacto con casos o viaje reciente en los últimos 7 a 10 días).
- Contribuir al aislamiento voluntario de los enfermos y contactos
- Medidas higiénicas: LAVADO de MANOS, limpieza y ventilación de ambientes. Cubrirse al toser o estornudar
- NO Automedicarse y llamar o concurrir al médico cuando hay síntomas .



# Equipos de salud

- Establecen posible caso sospechoso, notifican a autoridad sanitaria y toman muestra para diagnóstico de Influenza A H1N1.
- La autoridad sanitaria en cada jurisdicción provee el tratamiento antiviral del caso y la prevención para los contactos estrechos(que también toman la medicación), indica las medidas de bloqueo que deben tomarse en cada caso: aislamientos, cierre de establecimientos, etc.
- Deben favorecer el aislamiento voluntario de los casos, evitando su circulación innecesaria por efectores de salud cuando no lo requieran por su estado clínico.





# Escuelas

- Si se presenta un caso sospechoso en la escuela deberá dejar de asistir al establecimiento y deberán comunicarse con la autoridad sanitaria para el control de contactos (grupo áulico, compañeros y docentes en contacto directo) y conductas a seguir, si es que salud no se comunicó antes con la escuela donde asiste el caso.
- Los elementos necesarios para la limpieza de las escuelas no son sofisticados ni costosos (agua, detergente y lavandina diluida al 10%) pero deben estar disponibles para su uso. El Suteba presentó, entre otras planteadas, esta inquietud a las autoridades del Ministerio de Salud Provincial en reunión del pasado 27/5.



# Cómo se confirma un caso?

- El análisis para confirmar un caso sospechoso se realiza en el laboratorio virológico de referencia, en este caso del Instituto Malbrán, que reúne la complejidad y nivel de seguridad requeridos.
- Se identifica el genoma viral por una prueba denominada PCR-Real time





## Informar no es alarmar

La escuela puede y debe colaborar en el desarrollo de capacidades de ejercicio de ciudadanía, con búsqueda de información y desarrollo de juicio crítico favoreciendo una posición proactiva ante los problemas de la comunidad.

# Datos Importantes

- Teléfonos de consulta
  - Ministerio de Salud Nación: 0800 222 1002
  - Ministerio de Salud Provincia de Buenos Aires, Dirección Epidemiología
- Páginas de consulta en la web
  - [www.msal.gov.ar](http://www.msal.gov.ar)
  - [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

